

5300K

3020 L f:



BASES

1. Cada participante podrá concursar con una fotografía original y de su propiedad cuya temática esté relacionada con el agua, tema central del FESCIGU 2018.
2. Las fotografías deberán compartirse en el muro de Facebook del FESCIGU
<https://www.facebook.com/fescigufestival/>
3. Cada fotografía deberá ir acompañada con una frase que sirva para ayudar a tomar consciencia de la importancia del agua, quedando a criterio del autor el carácter descriptivo, reflexivo, poético, etc. de la misma.
4. Todas las imágenes recibidas a concurso se almacenarán en una carpeta de imágenes creada en exclusiva para el concurso en <https://www.facebook.com/fescigufestival/>
5. Las imágenes concurrentes al concurso podrán ser votadas en esa misma carpeta por cualquier visitante con tan solo añadir un "Me gusta" en la imagen o imágenes que desee.
6. El plazo de presentación de imágenes se abre desde el momento de la publicación de estas bases y finalizará el 30 de septiembre.
7. El plazo de votación de las distintas imágenes se abrirá el día **1 de septiembre de 2018 y finalizará el día 30 del mismo mes a las 24:00 horas.**
8. Tras el la finalización del plazo de votación, se dará como ganadora la imagen que más "Me gusta" haya conseguido reunir.
9. Se dará por ganador al titular del perfil de Facebook desde el que haya sido enviada la fotografía con más "Likes", lo que le será comunicado mediante mensaje de texto a ese mismo perfil, en el que se concretará el modo de acceder al premio.
10. El ganador del concurso **recibirá una camiseta del FESCIGU, un pase para dos personas para la Gala de Clausura, el sábado 6 de octubre, y una mención durante dicha gala, con exhibición de la fotografía en pantalla.**
11. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las normas aquí contempladas.



FESCIGU
Festival de Cine Solidario de Guadalajara